

Del Deseo Institucional al Deseo Juvenil. Desafíos Inconscientes en la Ejecución de Programas de Empleabilidad para Jóvenes

From Institutional Desire to Youth Desire. Unconscious Challenges in the Implementation of Youth Employability Programs

Leandro Caicedo Castaño (Colombia)

Resumen. Este artículo tiene como propósito analizar desde una perspectiva psicoanalítica el deseo puesto en juego en jóvenes de sectores vulnerables al buscar empleo, contrastándolo con el deseo, los objetivos y metas de las instituciones que trabajan para mitigar el desempleo juvenil en la ciudad de Cali. En esta reflexión se exploran las concepciones del deseo pasando por Hegel desde Kojève hasta las consideraciones de Freud y Lacan, abordando los puntos de convergencia y divergencia en el desarrollo de este concepto. En el trasfondo de estas reflexiones se destaca el deseo como deseo Otro (Lacan, 1953-1954); motor que permite al sujeto existir y dar sentido a su vida, al tiempo que se reconoce su inherente cualidad de insatisfacción. A partir de estas elucidaciones, se puede afirmar que es necesario que los jóvenes se sirvan del deseo del Otro-institucional para cultivar sus propios deseos, bien sea trabajando, emprendiendo, estudiando.

Palabras clave: deseo, psicoanálisis, goce, capitalismo, subjetividad, malestar en el trabajo, empleo juvenil, trabajo contemporáneo.

Abstract. This article aims to analyze, from a psychoanalytic perspective, the desire put into play in young people from vulnerable sectors when looking for employment, contrasting it with the desire, objectives and goals of the institutions that work to mitigate youth unemployment in the city of Cali. In this reflection, the conceptions of desire are explored through Hegel, from Kojève to the considerations of Freud and Lacan, addressing the points of convergence and divergence in the development of this concept. In the background of these reflections, desire stands out, as Lacan (1953-1954) points out, as Other desire; engine that allows the subject to exist and give meaning to their life, while recognizing their inherent quality of dissatisfaction. From these elucidations, it can be stated that it is necessary for young people to use the desire of the institutional Other to cultivate their own desires, whether by working, undertaking, or studying.

Keywords: desire, psychoanalysis, enjoyment, capitalism, subjectivity, discomfort at work, youth employment, contemporary work.

Introducción

Es crucial adentrarnos en los impactos y percepciones que las nuevas formas de organización laboral generan entre los jóvenes y en su participación en el descontento social. Este análisis nos permitirá comprender cómo las transformaciones contemporáneas en el ámbito laboral influyen en la visión que las juventudes tienen sobre el trabajo y cómo estas percepciones se traducen en respuestas sociales.

En los últimos años es motivo de profunda preocupación la baja receptividad de los jóvenes pertenecientes a sectores vulnerables para integrarse al mercado laboral. Una consecuencia -si se quiere- de esta apatía han sido los estallidos sociales que han contado con gran participación de jóvenes. En Europa, entre 2005 y 2006, hubo motines en Francia protagonizados por jóvenes de origen africano que protestaban contra la discriminación, la exclusión social y las medidas de austeridad que los gobiernos adoptaron para enfrentar la crisis económica. Estos descontentos reflejan una expresión de insatisfacción con el sistema económico y político actual.

Los jóvenes en particular advierten sentirse excluidos y discriminados con las pocas oportunidades de progreso social. La generalización de la educación pública ha producido individuos con mayores potenciales sociales y más altas ambiciones. Sin embargo, el mercado laboral cada vez más precarizado, dificulta que los jóvenes puedan alcanzar sus expectativas. La utopía de la "era de la sociedad del conocimiento", en donde la esperanza de prepararse en nuevas tecnologías suponía una entrada "al mundo de los buenos trabajos, altamente calificados y bien remunerados" (Gómez, 2012 p. 26) resultó en muchos casos, en miles de jóvenes formados en estas áreas, pero trabajando en empleos precarios y mal remunerados.

Ahora bien, si el horizonte en términos de empleabilidad para jóvenes no ha tenido un panorama favorable, la pandemia del Covic-19 y el estallido social¹ -en Cali específicamente- agravaron el escenario. Mora et al. (2022) exponen las dificultades devenidas de estas coyunturas en términos de dinámica laboral que a la fecha siguen afectando a los jóvenes. El desempleo en la ciudad de Cali aumentó 10 puntos porcentuales entre febrero de 2020 (antes de la pandemia) y febrero del 2021 (después de la pandemia). Sumado a las diferencias estructurales en términos de oportunidades para los jóvenes, reflejadas en las tasas de empleo y desempleo por etnia, así como al aumento del periodo en que consiguen empleo.

Con todo este panorama durante el acompañamiento a jóvenes en su proceso de formación para el empleo en una organización de Cali, observamos un contraste interesante. Por un lado, se percibe un deseo constante por parte de la

¹ El estallido social en Cali: serie de protestas y manifestaciones que se llevaron a cabo en la ciudad de Cali, Colombia, entre el 28 de abril y el 28 de mayo de 2021. Las protestas fueron convocadas por un amplio espectro de organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles, y tuvieron como objetivo denunciar la desigualdad, la corrupción y la violencia en Colombia.

institución de impulsar la empleabilidad, comprometida a brindar las herramientas necesarias para que los jóvenes puedan enfrentarse al mundo laboral. Por otro lado, al interactuar con los propios jóvenes, se observa que algunos muestran una clara motivación y entusiasmo por encontrar trabajo, mientras que otros pueden manifestar ciertas dudas o inseguridades respecto a su futuro laboral, cuestión que hasta ahí se podría considerar normal. En este contraste, entre el deseo de la institución y las expresiones de deseo de los jóvenes, destaca la importancia de explorar a fondo la dinámica subyacente entre las expectativas institucionales y las aspiraciones individuales. De ahí que, el objetivo general de esta pesquisa consista en analizar, desde una perspectiva psicoanalítica, el deseo que se manifiesta en jóvenes pertenecientes a sectores vulnerables al buscar empleo, contrastándolo con el deseo, metas u objetivos institucionales.

A continuación, se presenta un balance teórico y metodológico que aborda diversos estudios e investigaciones relevantes del ámbito en cuestión.

Las ciencias sociales y el trabajo

Para Marx, el trabajo es la actividad principal y más importante del hombre, ya que sostiene la vida misma. El trabajo no solo es un ajuste adaptativo, sino una transformación consciente de las condiciones naturales. El hombre interviene sobre la naturaleza, vive y opera sobre dos mundos, el natural y el artificial. Los seres humanos “entran en relaciones sociales y políticas delimitadas [...] producen y reproducen materialmente su vida y son activos dentro de límites materiales, presuposiciones y condiciones determinadas, independientes de su voluntad” (Marx y Engels, 1846, p.7).

Para Arendt (1993), el trabajo da cuenta de un mundo artificial, el universo de los objetos, diametralmente opuesto a las circunstancias naturales. “La condición humana del trabajo es la mundanidad.” (p. 21). El trabajo consigue obtener objetos que son perdurables más allá del puro ciclo animal. Habermas (1989), por su parte, toma distancia de la concepción meramente materialista de Marx frente al trabajo, haciendo énfasis en que no solo la producción material determina el proceso de vida social, político o espiritual del hombre, sino que lo simbólico y la interacción juegan un papel determinante.

En las sociedades precapitalistas, las personas eran propietarias de los medios de producción. Esto les permitía satisfacer sus necesidades de forma independiente. En la modernidad las explicaciones religiosas de la realidad empiezan a transformarse con el método científico. La consecuencia de esta transformación tuvo implicaciones en la concepción de la familia nuclear y el papel del trabajo (Blanch, 1996). En ese sentido, el trabajo dejó de ser visto sólo como una actividad económica para convertirse en una actividad social y personal, no sólo concebida en pro del beneficio económico, sino que también se le empieza a otorgar un significado positivo, como una fuente de productividad y expresión de la

humanidad. Esto dio lugar a que el trabajo se viera como una condición inherente al ser humano, que otorgaba estatus social y satisfacción. (Donrrosoro, 2001).

Así pues, se entiende que la función social del trabajo atraviesa al individuo en su subjetividad. Respecto a esto, Orejuela (2012) menciona que el trabajo efectúa un cambio ontológico, por cuanto da sentido al ser; haciendo hincapié en que la existencia humana no solo responde a determinaciones biológicas, se configura como una categoría central, constituyente del sujeto en sociedad.

Diez (2001) menciona respecto de la concepción del trabajo en la modernidad tres líneas fundamentales para su comprensión: la del trabajo como utilidad, la del trabajo como deseo y la del trabajo como virtud. Se considera un aporte importante tener en cuenta esta tesis pues, permite acercarse a comprender el sentido que el trabajo tiene culturalmente. La primera tesis constituye, la utilidad de la pobreza. El mercantilismo tardío sostenía que la pobreza resulta beneficiosa para la economía. Según esta idea, los trabajadores pobres estaban más dispuestos a trabajar duro y aceptar salarios bajos. Esto a su vez, hacía que los productos fueran más baratos y competitivos, lo que beneficiaba a los empresarios y a los consumidores. La segunda tesis presenta la concepción del trabajo como deseo.

El trabajo se convirtió en una forma de realización personal, visto como una vía para alcanzar la felicidad, pues permitía al individuo satisfacer sus deseos y contribuir al progreso de la sociedad. Por último, la tercera tesis, plantea el trabajo como virtud, está supuso una ruptura con las tradiciones cristianas y republicanas. En la tradición cristiana, el trabajo es visto como una forma de expiación del pecado original. Por el contrario, en la tradición republicana, el trabajo es percibido como una forma de servicio a la comunidad; esta es una visión optimista del trabajo, que lo entrevé como una oportunidad para crecer y mejorar en la dimensión individual, se convierte, -como señala el autor- en una virtud política de laboriosidad.

Estos cambios significativos en el mundo del trabajo invitan a pensar el lugar del hombre. Más aún cuando estas transformaciones, -sugieren algunos autores- han llevado a considerar el problema en términos de la prescindencia del hombre, de una gran masa humana sobrante. Otros autores han orientado su examen en función de la prescindencia del trabajo, en tanto el trabajo ya no conservaría su centralidad como organizador social Plut (2004). Sobre esta coyuntura en la organización del trabajo sobreviene la pandemia del Covid-19, consolidando nuevas dinámicas, tanto laborales como subjetivas.

Según cifras del Banco Interamericano de Desarrollo del 2021 - BID- se perdieron más de 31 millones de empleos a consecuencia de los efectos económicos del Covid-19; en comparación con otras crisis mundiales, la pandemia redujo tanto el empleo formal como el informal. Igualmente, las relaciones laborales que se estaban transformando antes de la pandemia, aceleraron estos cambios. Entre otros, el auge del teletrabajo, precipitándose durante el confinamiento. Ri-

pani (2022) señala que actividades económicas digitales y la generación de ingresos por las plataformas digitales empiezan a hacer tendencia, lo que supone un cambio en los mercados laborales de Latinoamérica; del 10% y 35% de los trabajadores se sumaron al teletrabajo durante la pandemia.

Capitalismo y subjetividad

Entender el devenir humano bajo el influjo de la época resulta fundamental, cuestión que nos habilita a preguntarnos cómo se generan los vínculos en la contemporaneidad, qué condiciones hacen posible que se dé o no el vínculo y el padecer. Para dar cuenta de esto, es preciso pensar en las relaciones de producción y la forma en que se presentan en las sociedades actuales. Entonces, es conveniente hablar del capitalismo como un sistema socioeconómico que se integra en las diversas esferas de la vida del sujeto, teniendo incidencia en las formas de relacionamiento y subjetivación. Este sistema, en el que los medios de producción responden a la propiedad privada y a una clase poseedora del capital, da preeminencia a la acumulación del capital gracias a la producción de bienes y servicios y más importante, gracias a que dicha producción, está supeditada a la explotación del trabajador. “Todo trabajo es, de una parte, gasto de fuerza de trabajo humana y como tal, conforma el valor de las mercancías [. . .] el trabajo humano crea valor, pero no es valor” (Marx, 1867, p. 51).

Guattari define el capitalismo como Capitalismo Mundial Integrado, que se caracteriza por sus relaciones con países que estaban por fuera de su esfera de influencia, por el acaparamiento geográfico y básicamente, por centrar su oficio en la producción de subjetividad, de afectos y de modos de goce. Sorprende observar desde cierta distancia el impacto del Capitalismo Mundial Integrado en la sociedad actual, al contrastarlo con los valores tradicionales de la ética capitalista y burguesa que solían regir nuestro entendimiento del trabajo, el placer, el sacrificio y la integridad. Lo más notable es el cambio de valores hacia temas como el sexo, el cuerpo, el consumo de bienes y experiencias. Estos ejes han adquirido relevancia en los medios de comunicación y en la producción cultural contemporánea, influenciando de manera significativa el discurso y las percepciones dominantes en nuestra sociedad (Guattari, 1998). Fenómenos que por supuesto se reflejan en el aumento de síntomas relacionados con la ansiedad y la sensación de culpa generalizada (Žižek, 2004)

Señala Bell (1994) las contradicciones culturales del capitalismo como factor determinante en el declive de los valores asociados a la cultura del trabajo, por un lado y la predominancia del hedonismo vinculado a la cultura del consumo por otro. Este cambio también se expresa -refiere el autor- al observar el auge de otros valores como la libertad, el individualismo y el rechazo de la disciplina.

Al respecto del rechazo de la disciplina Byung-Chul Han (2012) hace un análisis interesante en cuanto a la transformación de la sociedad disciplinaria de

Foucault, configurada alrededor de los hospitales, las cárceles, fábricas y psiquiátricos. En su lugar se ha conformado una sociedad de gimnasios, centros comerciales, torres de oficinas y laboratorios genéticos. “La sociedad del siglo XXI ya no es disciplinaria, sino una sociedad de rendimiento. Tampoco sus habitantes se llaman ya sujetos de obediencia, sino sujetos de rendimiento. Estos sujetos son emprendedores de sí mismos” (p.25). La premisa de la sociedad disciplinaria es la negatividad, la prohibición, el no poder, la obediencia; la obligación primero que todo. Contrario a esto, la sociedad del rendimiento toma distancia de la negatividad, el verbo modal positivo poder sin límites la caracteriza. Este discurso positivo se sostiene de la idea que cualquier cosa es posible si así se lo propone. Por lo tanto, si la sociedad disciplinaria generaba locos y criminales, la del rendimiento genera depresivos y fracasados (Byung-Chul Han, 2012).

Ahora bien, estos valores como el individualismo han estado presentes como eje central de la conducta humana y su postulación como deber social desde los comienzos históricos del capitalismo. Bajo este postulado Stavrakakis (2018) intenta llevarnos a una discusión más profunda sobre la dialéctica entre lo individual y lo social para dar cuenta de estas intersecciones. En ello, advierte que el deseo humano -siguiendo a Kojève y Hegel- se diferencia del deseo animal porque este no está dirigido hacia un objeto real, sino hacia otro deseo, específicamente hacia el deseo de otro semejante. De tal modo que una casa o un carro, se puede desear porque es el objeto de deseo de otros. “Podemos ver ahora cómo los actos privados de consumo están inextricablemente vinculados a un condicionamiento intersubjetivo que sostiene tipos particulares de ordenamiento económico, social y político” (p.44). De ahí que el impulso al consumo individual funcione como una fuerza social por excelencia, que sostiene todo el entramado económico, social y político de las sociedades capitalistas.

El autor plantea una crítica al individualismo banal de algunas corrientes de las ciencias sociales, intentando dar cuenta de que la subjetividad deviene también de las coyunturas sociales, políticas, económicas y no por fuera de estas. Apuntalando su reflexión desde Lacan y lo expuesto por este frente a la división del sujeto como condición ontológica de la subjetividad. Básicamente, el sujeto intenta encubrir su falta, pretendiendo cierta apariencia de totalidad, dicha falta estimula el deseo que requiere la identificación con elementos del entorno como ideologías políticas, formas de consumo y roles sociales. Esta relación entre la subjetividad y el contexto social genera una relación simbiótica significativa (Stavrakakis, 2018).

Siguiendo las ideas de Lacan, Alemán (2016) advierte sobre el discurso capitalista que bajo el auge del neoliberalismo emergen nuevas formas de subjetividad, como el individuo convertido en empresario de sí mismo, el sujeto endeudado según Deleuze y Lazaratto, y la nuda vida según Agamben, entre otras manifestaciones. Estas expresiones reflejan el malestar contemporáneo generado por un “plus de goce” que resulta en una constante insatisfacción, una sensación de carencia excesiva que lleva al sujeto a buscar rendimientos excesivos, cons-

truyendo una versión de sí mismo sin experimentar el vacío, sin castración simbólica. Esta relación de "falta/exceso" supone que el trabajo, en su creciente precariedad, deje de ser el fundamento del vínculo social para convertirse incluso en un obstáculo para este.

Progreso, desarrollo y emprendimiento cohabitan con la idea de innovación, lo momentáneo, lo virtual, y lo reemplazable. Todas estas características de la sociedad contemporánea son, por lo tanto, distintivas de las condiciones laborales actuales. Ambas formas conviven, siendo simultáneamente contradictorias. Esta tendencia encuentra nicho en la llamada ideología gerencial, la cual estimula al sujeto a ser "empresario" de su propia vida; por ende, se advierte a un individuo que se explota a sí mismo, que encuentra la opresión no afuera –en el jefe– sino en sí mismo, paradójicamente, ante la ilusión de libertad. En esta lógica, el ser humano entra a hacer mercancía en juego. Sobre este nuevo esquema devienen malestares y angustias; y qué mejor manera de darles "trámite" si no es produciendo y produciendo. A propósito de esto, Foucault (2007a) señala: "el homo oeconomicus [. . .] es el que pasa, usa y pierde su vida tratando de escapar a la inminencia de la muerte" (p. 256).

En síntesis, se observa cómo la concepción del trabajo ha ido transformándose a lo largo de la historia, pasando por el precapitalismo o capitalismo temprano, la modernidad y si se quiere la posmodernidad. Encontrando nuevas tendencias como la ideología gerencial y la sociedad del rendimiento, que se aparta de la sociedad disciplinaria Foucaultiana. En suma, esta nueva forma de organización del trabajo ha devenido en una nueva forma de subjetivación de este.

El superyó como imperativo de goce

En el contexto actual del mercado laboral se plantea una exigencia que resulta crucial abordar, esta determina que los individuos son considerados responsables de su propio éxito o fracaso económico. Premisa que Foucault (2007b) enmarca en el llamado capital humano². Pareciera haber una supuesta libertad de elección bajo esta premisa, como si la sociedad proporcionara las condiciones necesarias para alcanzar el "éxito". Sin embargo, el mandato, lejos de dejar al individuo en un bien de libertad, lo paraliza al imponerle la obligación de utilizar esa libertad para el goce.

Este modelo que se ha impuesto en las últimas décadas plantea que el trabajador es un activo que debe ser optimizado y desarrollado a lo largo de su vida. Situación que ha llevado a un aumento de la precariedad laboral, ya que los trabajadores están cada vez más expuestos a la competencia y a la necesidad de adaptarse a las nuevas exigencias del mercado. En el caso de los jóvenes, la

² Foucault, en su libro *Nacimiento de la biopolítica*, sostiene que esta concepción del salario como renta del capital humano es una forma de gobierno neoliberal. En este modelo, los individuos son responsables de su propio éxito o fracaso económico. El Estado tiene un papel limitado, limitándose a proporcionar las condiciones básicas para que los individuos puedan invertir su capital humano.

precariedad laboral es aún más evidente, pues se enfrentan a un mercado laboral competitivo y selectivo, que les exige una alta cualificación y experiencia. Como consecuencia, muchos jóvenes se ven obligados a aceptar trabajos con bajos salarios, jornadas largas y falta de seguridad. La precariedad ha allanado el terreno para la individualización, la movilidad obligada y la idea del trabajador como emprendedor de sí mismo. Según Rodríguez & Ortega (2017) los jóvenes terminan “siendo un espacio de adiestramiento de la flexibilidad y de autoconstrucción de una subjetividad marcada por la idea de ser un empresario de su propio capital humano” (p. 62), encargados de gestionar su propia vida alienada a los requerimientos empresariales, incluso cuando no tienen trabajo. Todos estos rasgos son característicos del modelo del capital humano.

Estas condiciones se han visto agravadas por la pandemia y los problemas estructurales en el mercado laboral, contribuyendo a una situación social deteriorada para los jóvenes, sumado “a los fenómenos crecientes de violencia, pobreza y negligencia institucional; en este contexto el sujeto se sitúa en una posición de reclamo frente al Estado, para exigir y avalar su derecho al goce” (J. Benavides & Varón, 2007, p. 1). Demanda que no es satisfecha por las instituciones, en ese sentido no logran suturar el vacío del sujeto. Sin embargo, la política de seguridad social y los objetivos de las organizaciones buscan sostener esa ilusión; por lo tanto, cuando el sujeto advierte que no hay respuesta a su demanda, el malestar es trasladado a la institución, suscitando un entramado de repetición, de queja que se vuelve recíproca.

Ahora bien, bajo los mandatos del Capitalismo -ser empresario de sí mismo- por ejemplo, hay una premisa que pudiese pasar desapercibida, pero que es necesario dilucidar, y es el imperativo del goce. A propósito de este, Lacan (1981) lo define como “aquello que no sirve para nada” (p. 2). Se refiere a lo que insinúa Freud en *Más del Principio del Placer*, a través del concepto de pulsión de muerte. Es precisamente eso que no sirve para nada, lo que escapa al principio de placer freudiano. Chemama (2008) va a hablar del goce como noción fundamental para comprender entre otras cosas el problema de la repetición. El goce representa la experiencia inmediata de la realidad hoy en día, similar a cómo en el pasado se manifestaban lapsus o actos fallidos que revelaban el inconsciente. Se refiere al proceso en el cual el sujeto encuentra numerosas maneras de hacer siempre lo mismo. El goce está vinculado a esta repetición constante. Una suerte de “fe” que nos lleva a acercarnos al objeto que creemos nos proporcionará un goce absoluto, conectándonos con el mundo fascinante que vemos en las redes sociales, al consumir objetos o experiencias.

Llevemos esto al ámbito laboral. En algunos casos se vende la ilusión que ante un trabajo con todas las prestaciones sociales se tendrán más posibilidades de alcanzar las metas y los sueños, -porque hay estabilidad- o que el hecho de trabajar desde casa me procura más tiempo para hacer otras actividades, más tiempo para consumir, más tiempo para hacer empresario de mí mismo. Lo que no se dice es que aquello tiene un costo subjetivo. En todos estos discursos que nos “habilitan” al consumo excesivo, a disfrutar de la vida, en donde nada parece

estar por fuera del alcance y nada está prohibido, aparece el goce como lo único. Gozar no está prohibido de hecho el mandato es gozar. Sin embargo, este goce en particular está regulado al extremo.

Probablemente, en ningún otro periodo de la historia haya habido regulaciones tan rigurosas de las interacciones, no obstante, tales regulaciones ya no funcionan como la prohibición simbólica; antes bien, reglamentan los modos mismos de la transgresión. De modo que, cuando la ideología dominante nos manda gozar del sexo sin sentirnos culpables por ello, puesto que no estamos sujetos a ninguna prohibición cuya violación nos haría sentir culpables, el precio que pagamos por esta ausencia de culpa es la ansiedad (Žižek, 2005, p. 81).

Esto tiene relación con lo señalado anteriormente, a lo que apuntaba Lacan, del goce como lo que no sirve para nada. No es algo que nos es útil, no tiene que ver con lo que se puede disfrutar o lo que resulta gratificante; contrario a esto puede llevarnos a grandes sufrimientos. Me genera dolor y sufrimiento, pero aun así lo sigo haciendo. No sé por qué lo hago, pero no puedo parar. No se deben confundir las categorías de placer y goce, teniendo en cuenta esto se puede comprender la angustia y el dolor que suscita el mandato del superyó a gozar. Freud (1972), al rastrear el origen del superyó como el resultado de la sumisión del hijo en la horda primitiva a los mandatos del padre antes que los hermanos lo mataran a fin de conservarlo vivo de cierto modo, estimula para la elucidación que nos hemos planteado ciertos interrogantes: ¿qué sucede cuando el padre ordena gozar? ¿cuándo es suficiente?

Sin duda el mandato al goce es un síntoma muy común de nuestros tiempos. Lacan (1981) señala de manera explícita que el impulso hacia el goce proviene exclusivamente del superyó, identificándolo como el imperativo mismo hacia el goce. Explicando lo que es el goce relacionándolo con la ley: “nada obliga a nadie a gozar, salvo el superyó. El superyó es el imperativo del goce” (p. 9).

El superyó es una estructura según Freud, ligada a la autoobservación y la censura moral. Ahora, cabe la pregunta si ese superyó freudiano represivo y punitivo se opone al superyó que desarrolla Lacan, como imperativo al goce. Frente a esto Žižek (2004) analizando las coyunturas del superyó en la actualidad advierte que ante la caída del Significante-Amo en el capitalismo, ese aspecto represivo del superyó pasa a un costado, dejando vía libre “al abismo del goce: el imperativo último que regula nuestras vidas en la «posmodernidad» es «¡Goza!»: realiza tu potencial, disfruta de todas las formas posibles, sea con la intensidad del placer sexual, el éxito social o la autorrealización espiritual” (p. 39.)

Se hace necesario explorar las diversas dimensiones que configuran la problemática del malestar en el trabajo. En primer lugar, es crucial considerar cómo las experiencias laborales pueden generar tensiones y conflictos, influyendo directamente en el bienestar emocional. Aspectos como la falta de reconocimiento, la inseguridad laboral o la percepción de no cumplir con las expectativas pueden

dar lugar a manifestaciones de malestar que trascienden lo meramente laboral para adentrarse en lo psíquico.

Malestar y sufrimiento en el trabajo

Entendiendo los cambios que a nivel social y cultural han acontecido a lo largo de la historia en la esfera del trabajo, aumenta el interés por las implicaciones subjetivas para los trabajadores y la sociedad en general. Estas transformaciones en el mundo laboral han tenido repercusiones psíquicas las cuales resulta conveniente analizar. Algunos autores han acuñado términos de nuevas patologías laborales como menciona Orejuela & Murcia (2016). Ahora bien, es importante comprender lo que supone el trabajo a nivel subjetivo para el individuo.

Con Freud logramos comprender que el malestar está inscrito en el campo subjetivo como condición estructural e inherente del ser humano que por estar inscritos en una determinada cultura “impone con cierta violencia un orden, produce en el campo de los sujetos una división/tensión subjetiva que deriva de la lucha entre dos tendencias antagónicas y dialetizantes: el deseo y la ley” (Orejuela & Murcia, 2016 p.49). El deseo es la tendencia natural del ser humano a buscar el placer, mientras que la ley es la restricción social que limita la satisfacción de los deseos. Este conflicto genera un efecto de "falta en el ser", ya que el sujeto debe renunciar a parte de sus deseos para adaptarse a la cultura. Este conflicto es estructural, es decir, que es inherente a la condición humana, lo que implica la represión de los instintos, por ende, genera un malestar psíquico.

Freud (1930) consideró que este malestar es insuperable; sin embargo, también afirmó que es posible reducir el malestar a través de la sublimación, -proceso por el cual los deseos instintivos se canalizan hacia actividades socialmente aceptables-. Así pues, el malestar si bien es una condición inherente al ser humano, no siempre deriva en sufrimiento. Este último se produce cuando la incompatibilidad entre el deseo y la ley no puede ser resuelta de manera exitosa a través de la represión neurótica. Freud advirtió que ese conflicto se disminuye cuando el sujeto puede hacer coincidir el deseo con la ley, dando lugar a un deseo que es satisfecho dentro de la ley el orden cultural. A saber, aceptar simbólicamente esta integración como prerrequisito para vivir en sociedad, lo que supone consentir la prohibición y su resultado: la castración; condición estructural de que “no todo” se puede, para lograr hacer lo que sí es posible (porque “no todo” está prohibido).

En suma, el malestar como experiencia subjetiva de tensión, insatisfacción y displacer inespecífico, difuso en el sujeto, puede derivar en sufrimiento o en felicidad según sea el caso y condiciones que permitan lo uno o lo otro, de acuerdo con la historia personal de cada sujeto. La noción de “malestar” está asociada, entonces, a otros conceptos que le permiten cobrar todo su sentido: el sufrimiento, la psicopatología y el síntoma (Orejuela & Murcia, 2016 p. 50).

Estos conceptos que se entrelazan permiten una representación más clara de la subjetividad humana. Por un lado, el síntoma puede ser entendido como

una forma de expresión del malestar, ya que es una manifestación del conflicto entre el deseo y la ley. También puede ser entendido como una forma de sufrimiento, ya que es una experiencia subjetiva que puede causar malestar físico, psíquico o emocional. La patología por su parte es un conjunto de síntomas y signos que se presentan de forma recurrente e intensa, y que interfieren en la vida cotidiana del sujeto. La patología es de mayor complejidad e intensidad que otras formas de sufrimiento. En relación con la patología, es claro que el estatuto del síntoma no es el de una anomalía que debe ser suprimida, sino de un esfuerzo reconstitutivo de la economía psíquica como la mejor forma adaptativa en un caso singular y no como signo de enfermedad e inadaptación (Orejuela & Murcia, 2016).

Dejours (1996) por su parte, señala respecto al sufrimiento que es un “espacio de lucha que cubre el campo situado entre, de un lado, el bienestar y, de otro, la enfermedad mental o la locura” (p.153) haciendo una distinción entre sufrimiento creativo y sufrimiento patógeno. El sufrimiento creativo puede conducir a la innovación y al desarrollo personal, mientras que el sufrimiento patógeno es una forma de sufrimiento que puede causar daño al sujeto.

De acuerdo con Dejours (1987) el trabajo puede generar sufrimiento de dos maneras: sufrimiento objetivo, causado por las condiciones materiales del trabajo, como la carga laboral, los riesgos laborales, la falta de recursos, etc. Y sufrimiento subjetivo causado por las relaciones sociales del trabajo, como la presión por los resultados, la falta de reconocimiento y el maltrato. Dejours afirma que el sufrimiento no es producido por el trabajo en sí mismo, sino por la forma en que el trabajo es organizado, claramente las condiciones actuales del mundo laboral pueden exacerbar el malestar –estructural del ser humano- y en consecuencia generar sufrimiento.

En la actualidad muchas disciplinas han abordado el tema de las repercusiones psíquicas devenidas del trabajo, la expresión “subjetividad laboral” da cuenta de los estudios. El trabajo es parte fundamental de la vida humana: fuente de ingresos, identidad y sentido. Sin embargo, también puede ser una fuente de sufrimiento. Se entiende que el trabajo suscita bienestar cuando ofrece oportunidades de autonomía, desarrollo personal y satisfacción. Cuando los trabajadores tienen la libertad de tomar decisiones sobre su quehacer, y pueden desarrollar sus habilidades sintiendo que su labor tiene un impacto positivo en la sociedad.

Sin embargo, también puede ser causa de sufrimiento en la medida que es deshumanizante, lo que resulta en una relación de objeto; trabajadores tratados como objetos o máquinas, sin posibilidad de desarrollar sus capacidades. A propósito de esto, ya Freud en (1930) afirmaba, muy en línea con Dejours que, si bien el trabajo es una forma de realización personal, también puede ser fuente de frustración. Destacando que el trabajo cuando está asociado a condiciones laborales precarias, discriminación o conflictos con los compañeros de trabajo, puede generar sentimientos de ansiedad, depresión o estrés.

Analizando los métodos actuales de producción y las adaptaciones psíquicas con las que el hombre trata de satisfacer las exigencias del trabajo actual, se observa la predominancia de actitudes y rasgos de carácter social que lo enferman psíquicamente. Dejours (2009) sostiene, por ejemplo, que el trabajador debe ser flexible, adaptable y competitivo, lo que puede generar estrés, ansiedad y depresión. De otro lado, plantea la idea del trabajo estratégico, que es un tipo de labor que se realiza con un sentido de competitividad y productividad; este tipo de trabajo puede ser despersonalizante porque el trabajador se siente como un engranaje en una máquina, y puede generar sufrimiento pues el sujeto va a sentirse presionado a cumplir objetivos inalcanzables o que no están en línea con sus valores.

Ahora bien, la pandemia de COVID-19 ha obligado a muchas empresas y organizaciones a adoptar políticas de trabajo remoto, generando un aumento significativo del trabajo digital. Este cambio repentino, puede tener un impacto significativo en la forma de trabajar y en nuestras ideas sobre la organización del trabajo. El trabajo remoto puede facilitar la flexibilidad y la conciliación de la vida laboral y familiar, pero también puede dificultar la colaboración y el intercambio de conocimiento. Los cambios en el mundo del trabajo están provocando una sobrecarga, una intensificación de la labor y la aparición de nuevos perfiles laborales que son más vulnerables a los riesgos psicosociales. Como consecuencia de estos cambios, se está observando un aumento de los síntomas y patologías vinculadas con el trabajo.

En este ejercicio, resulta crucial la exploración del deseo este concepto desde una óptica psicoanalítica permitirá analizar de manera más profunda las motivaciones, las percepciones y las barreras que influyen en la dinámica del deseo laboral tanto a nivel individual como institucional.

Fundamento del Deseo

Sin duda el concepto de deseo resulta central y hasta cierto punto escurridizo en la teoría psicoanalítica. Si bien el desarrollo del concepto implica acudir a fuentes filosóficas – Hegel desde Kojève- para intentar comprenderlo, nos apoyaremos principalmente en las consideraciones de Freud y Lacan frente al tema, intentando desenmarañar las generalidades que nos propone este concepto.

La filosofía de Hegel se expande en diversas bifurcaciones que explican la realidad, incluyendo la dialéctica de la consciencia, la del Amo y el Esclavo, y la del deseo, que Lacan retoma en su propia teoría. Lacan utiliza la dialéctica de la consciencia para hablar sobre la identificación en el estadio del espejo y para analizar la dinámica del deseo. En Hegel, señala Kojève (2013) la consciencia implica el reconocimiento mutuo del deseo en la relación de un sujeto con otro. Sobre el principio de la consciencia se extiende el estatuto del deseo en la dialéctica del Amo y del Esclavo, ya que el deseo emerge gracias a la contradicción con el objeto. Hegel señala que la consciencia inicia en forma de deseo. El yo requiere ser reconocido por otras consciencias para tener una consciencia de sí.

Ahora bien, agrega Kojève (2013) el humano se distingue del animal porque su deseo no se dirige a un objeto, contrario a esto, es deseo del deseo del otro. Es decir que esta separación con lo natural es lo que hace del sujeto, un yo que piensa y habla. En este punto Hegel intenta explicar ese carácter negador del hombre, introduciendo la dialéctica del Amo y del Esclavo, a modo de resaltar la lucha del hombre. Esta dialéctica resulta fundamental para la filosofía y el pensamiento, ya que intenta explicar la relación social, en la medida que en cada sociedad se juegan estos dos polos de comportamientos. Así pues, se entiende que la dialéctica de reconocimiento mutuo se instituye en la dialéctica del deseo. Que el deseo vaya dirigido al deseo del otro, representa que toda consciencia pretende ser reconocida en el otro, en la medida en que el otro también desea reconocerse en ella. De ahí que no hay otra vía para reconocer la consciencia propia, sino es por la vía del otro. Formula que Lacan tomará para desarrollar el deseo inconsciente.

Esbozaremos ahora las consideraciones de Freud en torno al deseo. El autor demarca la línea a seguir en cuanto al deseo en la teoría psicoanalítica, su desarrollo se fundamenta en el cumplimiento del deseo como una vía de tratamiento de contenidos reprimidos del inconsciente. Se entiende que el deseo tiene las características de indestructibilidad y constancia de los contenidos del sistema inconsciente. En ese sentido, señala el autor que son deseos “siempre alertas, dispuestos en todo momento a procurarse expresión cuando se les ofrece la oportunidad” (Freud, 1900, pp. 545-546). Otra particularidad del deseo como parte del aparato psíquico es su valor latente, pues como apunta Freud, estos deseos que están reprimidos son de procedencia infantil. Esto último resulta fundamental para entender el deseo inconsciente en la obra de Freud.

En la interpretación de los sueños Freud (1900) plantea el sueño como realización encubierta del deseo, a través de dos mecanismos, condensación y desplazamiento. Revela que el sueño es un mecanismo por el cual los impulsos inconscientes reprimidos en la infancia son satisfechos, encontrando solo en el camino onírico la forma de expresarse. Es posible concluir siguiendo a Freud que el deseo es una vía inconsciente para tramitar los contenidos reprimidos, de ahí que tengan como meta que dichos contenidos se expresen en el exterior mediante el sueño, pues es solo por esa vía que los impulsos pueden ser satisfechos, aun sabiendo que la satisfacción es ilusoria.

Es suficientemente conocida esta tesis, para efectos del presente texto nos situaremos en el final del capítulo VII de *La Interpretación de los Sueños*, en donde Freud se plantea la pregunta sobre la fuente del deseo. En ese apartado el autor desarrolla los efectos de la primera experiencia de satisfacción. Advierte que la experiencia humana no está alineada netamente con lo biológico, se encuentra atravesada por el desamparo infantil del niño humano y por elementos simbólicos encarnados por los padres -biológicos o no-. Es precisamente ese

³Otro quien entra a jugar un papel fundamental a la hora de dar consistencia a la experiencia bien sea de satisfacción o de dolor, matriz fundamental que hace surgir el deseo. Las huellas o percepciones singulares que fueron grabadas en el aparato psíquico del niño van a dejar un resto –rastros- y el cual será buscado, pero no simplemente por la cualidad tangible de la satisfacción de la necesidad -comida- sino por los signos -huellas mnémicas- derivadas de esa experiencia, de ahí que “la realización del deseo se diferencia de la satisfacción de la necesidad. Porque la mira de la realización del deseo es volver a encontrar la percepción de la huella que quedó grabada” (Rabinovich, 1995 p. 3).

Un ejemplo de esto propone Rabinovich (1995), surge cuando el niño pide que le narren el mismo capítulo del cuento una y otra vez, aunque la realidad perceptiva siempre será diferente a la primera huella. La satisfacción de esa experiencia alucinatoria es lo que configura el deseo inconsciente “el anhelo de volver a lograr la identidad de percepción de esa satisfacción mítica primera, que nunca se vuelve a encontrar tal cual” (p.3). Esta característica es propia de los humanos, se da casi que, en todos los ámbitos uno de ellos el consumo de sustancias, la experiencia placentera de la primera vez no vuelve hacer la misma por más que se repita.

Deseo para Lacan

Según Lacan, el deseo es fundamental para entender la esencia humana. Así, el sujeto deseante surge como resultado lógico de la constitución subjetiva, una secuencia de tiempos lógicos que articulan los efectos del Otro en el sujeto. Ahí que el sujeto no se concibe simplemente como un ser vivo, sino como alguien marcado por una falta y una división causada por el lenguaje, lo que transforma permanentemente al organismo. Esta transformación permite abordar aspectos profundamente humanos, como el deseo. Lacan exploró la constitución del sujeto desde distintos enfoques, incluyendo una nueva explicación del complejo de Edipo a través de la metáfora paterna lo que ofreció una nueva visión al psicoanálisis.

El proceso de la metáfora paterna se inscribe en el complejo de Edipo, implica una transición lógica donde el sujeto se convierte en un sujeto deseante al estar inmerso en el mundo de los significantes. En este proceso, el deseo inicial de la madre es reemplazado por el significante Nombre del Padre. En el primer tiempo del Edipo, el niño busca ser el objeto del deseo de su madre, mientras que, en el segundo tiempo, “en el plano imaginario, el padre interviene como privador de la madre” (Lacan, 1957-1958 p. 198). Esta intervención paterna es fundamental, ya que marca el comienzo de la separación del sujeto de su identificación, lo que implica que la madre es dependiente de un objeto que el Otro tiene o no tiene. La palabra del padre impone dos mensajes: al niño, le dice que

³ El sujeto se constituye en el encuentro con el Otro, que le otorga un lugar en el mundo y le define como sujeto. Sin embargo, el Otro también es un lugar de falta, que el sujeto busca llenar con su deseo. (Lacan, 1955-1956).

no podrá tener relaciones con su madre, y a la madre, le indica que no debe reincorporar al niño como su objeto de deseo Lacan (1957-1958). Este proceso culmina en la castración simbólica, que es la clave para la constitución del sujeto deseante. En resumen, la metáfora paterna en el complejo de Edipo es la explicación lógica de la falta de objeto, que se manifiesta en los registros real, imaginario y simbólico, y que finalmente permite que el sujeto se mueva impulsado por su propio deseo.

En su análisis, Lacan establece una distinción entre la noción cartesiana de sujeto como la "substancia pensante", entidad separada y autónoma con un pensamiento consciente y racional, esta prerrogativa no captura la complejidad de la experiencia humana tal como se aborda desde el psicoanálisis. En lugar de eso, Lacan propone considerar al sujeto del inconsciente. Este da cuenta de una división estructural entre lo consciente y lo inconsciente que definen la experiencia del sujeto, esta división subjetiva se establece gracias a la función del Nombre del Padre. En síntesis, el sujeto se encuentra dividido por el orden del lenguaje, de ahí que el inconsciente también se encuentre constituido como lenguaje "el inconsciente es el discurso del Otro" (Lacan, 1957- 1958, p.486).

El inconsciente está ligado a la organización significativa del Otro del lenguaje, lo que implica que sus manifestaciones se producen dentro de esta estructura. Dado que el lenguaje organiza el inconsciente, sus contenidos solo pueden expresarse a través de los mandatos de este, específicamente de los mecanismos de la metáfora y la metonimia. Los contenidos que son reprimidos por la función metafórica del Nombre del Padre pueden encontrar salida a través de las formaciones del inconsciente. En consecuencia, el sujeto solo puede ser representado por medio del lenguaje. Sin embargo, paradójicamente, este mismo lenguaje, al provenir del Otro, también aliena al sujeto de su propia esencia. En conclusión, el sujeto no podría ser por fuera del Otro. Sin embargo, ni el sujeto ni el Otro, podrían definirse como estructuras totalizantes, ya que la falta es una característica inherente al sujeto. Dicha falta, propia de la castración asecha constantemente; pero paradójicamente es el empuje que lleva al sujeto a asumir su propia vida y hacer algo con ella. Mejor dicho, es la falta la que nos permite insertarnos en la cultura y vincularnos con el otro. De modo que, podemos afirmar que el sujeto es el resultado lógico de la colisión con el lenguaje; en ello, el sujeto es sujeto del inconsciente; es decir, sujeto del deseo.

Lacan (1958) desarrolla el concepto de deseo planteando una diferencia entre la necesidad, la demanda y el deseo. Se entiende que el niño por sí solo es incapaz de satisfacer sus necesidades (comer, dormir, beber) es ahí donde el Otro adquiere un protagonismo un tanto desmesurado con la acción de satisfacción de la necesidad. Esas manifestaciones corporales del bebé (hambre, gritos, gestos) adquieren para el Otro (cuidador) un valor simbólico, en tanto quieren decir algo; es el Otro precisamente quien interpreta esos signos y su significado –tiene hambre, está enfermo etc.- Rodeando al niño de todo un entramado simbólico, imprimiendo un determinado sello o marca irrepetible e inscribiendo al infante en el deseo del Otro. Álvarez (1994) señala que las respuestas del Otro introducen

un plus, más allá de la respuesta de la satisfacción, plus de goce (amor, mimos) que se podría decir toman por sorpresa al bebé. El infante es introducido entonces en la dinámica de demandas y pedidos. Demanda que va en doble vía, busca la satisfacción de la necesidad –comida- y el plus de goce “el surgimiento del deseo, diferente de la necesidad y de la demanda, se orienta entonces hacia la búsqueda o re-encuentro de ese plus introducido en la primera experiencia de satisfacción” (p.69).

El sujeto introducido en el entramado del lenguaje se extravía en las innumerables demandas tergiversadas de su propio deseo, alejándose de este y del objeto que se vuelve inalcanzable y velado “encontrando por ello difícil satisfacción, y se alejándose del deseo en sus sucesivas e inagotables formulaciones [. . .] el deseo es precisamente aquello que no puede ser nombrado en las prolijas demandas” (Álvarez, 1994 p.70). Es decir que la necesidad puede ser satisfecha por el Otro, sin embargo, para la demanda de amor no hay un objeto, en tanto que el Otro no está en posición de dar respuesta incondicionalmente a la demanda de amor del sujeto. Como resultado de esta ruptura entre necesidad y demanda, tenemos un resto que resulta insaciable: el deseo.

En este momento, resulta imperativo delinear una distinción inicial en la evolución de la noción de deseo en la obra de Jacques Lacan durante las décadas de los 50 y 60. Intentaremos esbozar de manera general las consideraciones surgidas en estos dos períodos fundamentales para comprender la transformación de su pensamiento.

En los años 50, Lacan emprende una revisión y reformulación de conceptos esenciales del psicoanálisis freudiano, como el inconsciente y la relación sujeto-lenguaje. En este contexto, el deseo comienza a ocupar un lugar central en su teoría. Lacan (1953-1954) introduce la noción de "deseo del Otro" para subrayar la relevancia de la dimensión intersubjetiva en la formación del sujeto. Argumenta que el deseo no es meramente una pulsión individual, sino que se ve influido y configurado por el deseo del Otro, especialmente a través del entramado lingüístico.

En esta primera década Lacan prioriza la noción freudiana de deseo que se asemeja con la dialéctica hegeliana de amo-esclavo. El deseo es concebido como deseo de reconocimiento (Lacan, 1946). Es preciso señalar que esta concepción de reconocimiento de deseo se presenta desde los inicios en la obra de Lacan, en ella, el autor brinda un primer valor a este fenómeno y una forma de abordarlo. Este adopta el término “reconocimiento” de Hegel, a fin de situar que el fin del análisis en últimas es el de reconocer el deseo inconsciente en el sujeto. Concepción que será reformada posteriormente. El deseo de reconocimiento para Lacan se aparta de la dialéctica Hegeliana de ser reconocido como amo o como esclavo cuando introduce la dimensión simbólica a esta dialéctica, proponiendo una nueva etapa en su obra. Por lo tanto, el deseo de reconocimiento circunscribe una diferencia entre lo imaginario, propio del eje a–a’ y lo simbólico que remite al eje S-A. Lo que supone para Lacan que la satisfacción del deseo inconsciente

gravite en ser reconocido por el Otro (A) y no así por el otro semejante (a') propio de la relación imaginaria (Durán & Urriolagoitia, 2019).

A partir del Seminario VI, Lacan comienza a esbozar el concepto de objeto *a* como algo del orden de lo real, como un resto, un residuo. Este residuo es un residuo del ser, con el cual el sujeto hablante se enfrenta, pues en efecto, es el resto de toda posibilidad de demanda (Lacan, 1958-1959). La demanda como ya se mencionó anteriormente es una forma de dirigirse al otro en busca de satisfacción. Sin embargo, la demanda siempre está mediada por el lenguaje, por lo tanto, siempre está sujeta a la imposibilidad. El objeto *a* es el resto de esta imposibilidad, lo que no puede ser simbolizado por el lenguaje, de ahí que, es precisamente en este seminario donde Lacan introduce el fantasma como fantasía que el sujeto construye para dar cuenta de su relación con el objeto *a*.

El fantasma es una forma de imaginar la satisfacción del deseo, a pesar de la imposibilidad que lo caracteriza; tiene además una función adaptativa, pues permite al sujeto acomodarse a la relación traumática con el deseo del otro, es una forma de imaginar el deseo del Otro y nuestra relación con él, también de dar sentido a la angustia que nos produce ese deseo. Se podría decir que el fantasma tiene una función protectora, ya que nos ayuda a lidiar con la angustia que supone confrontarse con “Otro deseante, que nos implica dentro de su discurso, el cual no puede ser respondido del todo” (Durán & Urriolagoitia, 2019 p. 411). Un ejemplo de ello podría darse cuando una mujer que ha configurado un fantasma de ser amada por un padre distante puede imaginarse a sí misma como una niña pequeña que es amada por su padre. Este fantasma le permite encontrar un lugar en el mundo y una identidad, incluso si el padre en realidad no la ama. En este caso, el fantasma protege a la mujer de la angustia que le produce el deseo del padre, ya que le permite creer que el padre la ama, cuando en realidad no lo hace. En síntesis, el fantasma resulta en la respuesta del sujeto ante el vacío que supone encontrarse con el deseo del Otro, es una forma de hacer lazo.

Discusión

Un aspecto para analizar son las transformaciones significativas en el trabajo; estas nuevas perspectivas reflejan cambios culturales, tecnológicos y sociales que están dando forma a la manera en que los jóvenes abordan la actividad laboral. Entre las tendencias se encuentra el trabajo remoto y la flexibilidad. Esta opción, “supone” un equilibrio entre la vida laboral y personal. Pero si comparamos esta nueva tendencia laboral, con lo que se observa en algunos sectores vulnerables de la ciudad de Cali, pareciera que la posibilidad del trabajo remoto es todavía lejana, debido a las carencias en términos de acceso y precariedad en la educación. De modo que el emprendimiento y el trabajo independiente se manifiesta como vía alternativa para tener un sustento. Algunos jóvenes optan por esta opción en lugar de buscar empleo en estructuras de trabajos formales. La idea de ser dueño de su propio negocio o proyecto brinda la ilusión de autonomía y la aparente posibilidad de seguir pasiones y deseos personales.

Se observan, por lo tanto, sujetos con deficiencias académicas, cuyas percepciones sobre el mundo laboral son influenciadas por ideas fantasiosas, respaldadas por políticas públicas. Un ejemplo de esto es la práctica de proporcionar subsidios monetarios a jóvenes bajo la premisa de apoyar su formación para el empleo. Iniciativas que, aunque bien intencionadas, a menudo generan malentendidos. Así pues, una interpretación plausible por parte de los jóvenes podría ser que no es necesario desear trabajar si el Otro provee, mensaje que vía subjetiva puede ser incapacitante para el joven. En este escenario, el sujeto no asume responsabilidad sobre su proyecto de vida, ya que hay un Otro que da y además respalda institucional y socialmente.

Sin embargo, este respaldo institucional tiene un mandato: ante la imposibilidad de las estructuras empresariales formales, de seducir a los jóvenes para hacer atractivo su esquema, intentan por medio de incentivos, -en este caso de subsidios - comprar la atención de los jóvenes. Siguiendo el paradigma de cambio de valores planteado por Guattari (1998): la invitación más que a la ética capitalista tradicional del trabajo, es a la compra de mano de obra, que en cualquier caso resulta barata y desechable.

Lacan (1969-1970) usa la categoría discurso en el seminario XVII, para dar cuenta de las diversas formas en que se produce lazo social, propone entre otros, el discurso capitalista. Este se caracteriza por promover el consumo de gadgets elaborados por la sociedad de consumo para suscitar deseo de ser consumidos. Al ser pensados y por lo tanto creados para el consumo, su ausencia se traduce en angustia. Lacan advierte la relación entre el discurso capitalista y su gerencia sobre las fuentes de goce. El goce se relaciona al cumplimiento de los mandatos del superyó, esto lleva al sujeto-esclavo a desear e identificarse inconscientemente con el Amo, en ello, a adjudicarse como propios sus mandatos, anudados al avance tecnológico. Dichos imperativos, estimulan al sujeto-esclavo a gozar de las tendencias culturales del momento y a creer ingenuamente en las promesas de plenitud. Se configura así una dialéctica circular del deseo, en donde por medio del consumo exacerbado de productos se perpetua el capitalismo.

Ante este plus de goce que pone sobre la mesa el capitalismo y sus estructuras de trabajo formales, sobreviene un malestar contemporáneo y es la constante sensación de insatisfacción y carencia ante los imposibles que instala el sistema. De ahí que esta carencia excesiva se instale del lado de lo imaginario, llevando al sujeto a buscar explotar-se al máximo, teniendo rendimientos igual de excesivos a su carencia, asumiendo una versión de sí mismo, sin experimentar la falta, sin castración simbólica. Esta relación de falta/exceso supone que el trabajo, en su creciente precariedad, deje de ser el fundamento del vínculo social para convertirse incluso en un obstáculo para este (Alemán, 2016). De modo que sea toda una odisea para algunos cumplir las expectativas y normas sociales impuestas por el Otro; en términos de responsabilidades laborales o en la aceptación de ciertas estructuras simbólicas. La afirmación “yo solo quiero trabajar de lunes a viernes” y omito lo que se aleja de mi goce, da cuenta de ello.

En este orden de ideas, la reflexión se adentra en la dinámica actual de la juventud en algunos sectores vulnerables de Cali y su aparente resistencia hacia la inserción laboral. Pareciera que el llamado al goce, imperativo del superyó como advierte Lacan (1981), -en nuestro caso en concreto por vía del trabajo formal- no es interesante para los jóvenes. La premisa del capital humano (Foucault, 2007b), cobra importancia teniendo en cuenta sus diferentes vías como: ser influencer, cantante de reggaetón, o modelo webcam. La posibilidad de renunciar a este goce, para enmarcarse en una estructura de trabajo formal es poca. Este tipo de trabajos es asumido como un obstáculo para el goce en los jóvenes, más aún, cuando lo que se mercantiliza es que el trabajo no tiene que ser trabajo, sino disfrute y la posibilidad de ser. Sin embargo, lo que en apariencia figura como libertario, tiende a paralizar; al imponerse la obligación de utilizar la libertad para el goce las consecuencias son altas como señala Žižek (2005): el precio a pagar es la ansiedad y la angustia por la ausencia de culpa.

La civilización hiper moderna limita las oportunidades para que emerja el deseo relacionado con las acciones realizadas. Al manifestarse en la brecha entre lo que el individuo siente que le falta y lo que se le provee, el deseo se presenta como una apuesta que busca encontrar un espacio propicio para su expresión. Contrario al deber el cual, según Gallo, (2017):

Se ajusta al afán evaluador del amo moderno, maniobra que tiene por misión matar el deseo del sujeto que habla y la pérdida de la estima de sí. En lugar del amo de nuestro tiempo promocionar el deseo, exige el rendimiento mecánico del individuo y con ello incentiva del aburrimiento y la devaluación del sujeto (p. 50).

En esta aparente contradicción entre un superyó represivo y otro que opera como imperativo al goce, se presenta la dialéctica de la noción de goce. Ubicar estos dos polos en opuestos resulta errado. Nasio (1998) sugiere, para ejemplificar este concepto que; el neurótico envidia el goce del otro, es decir un goce absoluto, pero que es imposible, le está prohibido y si lo pudiese alcanzar lo llevaría a la locura o a la muerte, por lo que se cuida de acercarse a él. Se defiende de aproximarse a algo que no puede, pero desea acceder. De esta contradicción también da cuenta Freud (1923) en el *Yo y el Ello*. “Así (como el padre) debes ser», sino que comprende también la prohibición: «Así (como el padre) no te es lícito ser, esto es, no puedes hacer todo lo que él hace” (p.36). En conclusión, podemos afirmar que el inconsciente no se gobierna por la no contradicción, apresurado sería adjudicarle un programa coherente o racional.

Lacan va a darle preponderancia al aspecto productivo y no restrictivo del superyó, que más adelante Foucault, (2008) con relación al poder, afirmaría, que no es posible concebir un poder solo restrictivo, esto suscitara su desarticulación rápidamente. El superyó de Lacan, (1981) cobra importancia en un contexto global preso del discurso capitalista, centrando su imperativo al goce, más allá de promover la culpa y el castigo. Excepto por su puesto, la culpa de no ser “exitoso” o de no gozar cuanto se le impone. El sujeto se ve inmerso en las constantes pruebas para dar cuenta de su goce, empresa bastante compleja

que supone tareas irrealizables. “Cuanta más coca bebes más sediento estas, cuanto más beneficio obtienes más quieres, cuanto más obedeces al mandato del superyó más culpable eres” (Žižek, 2009, p.35).

En este punto, con más preguntas que respuestas se retomará el interrogante central que nos convoca, pero esta vez desde el lado del deseo de la institución. Como se mencionó anteriormente, existen organizaciones que buscan disminuir la problemática del desempleo en la ciudad de Cali, brindando formación para el empleo; la apuesta central de estas entidades es la vinculación de los jóvenes al mercado laboral de manera formal. Se observa que muchos jóvenes ingresan a estas instituciones con la demanda de querer emplearse; sin embargo, muchos terminan abandonando el proceso. Es posible afirmar que la demanda es puesta en duda, cuando los ideales que llevan a los jóvenes a tomar la decisión de ingresar a la formación para el empleo o a un empleo, son aterrizados. Nos preguntamos entonces, ¿basta con el deseo de la institución para que se suscite el deseo de un joven por trabajar? y ¿cómo se asume el rechazo de los jóvenes ante el deseo de la institución porque se empleen?

No hay que olvidar que la institución responde no solo a unos objetivos, sino también a un sistema. El deseo de la institución da cuenta del imperativo al goce del discurso capitalista. Con el trabajo de los jóvenes se sostiene el deseo de la institución, que a veces los jóvenes se pueden atribuir como propio, pero no lo es. Contrario a esto, ese deseo responde al Otro representado en el sistema, que goza del sujeto, haciéndole creer imaginariamente que es libre de gozar. Ahora, sobre la pregunta ¿basta con el deseo del Otro para suscitar el deseo por trabajar? En algunos casos no, entendiendo que las posibilidades imaginarias de goce se abren en la era del consumo, el trabajo tradicional y el cumplimiento de horarios impiden acercarse al pedido de la época, que como ya se ha mencionado demanda un goce inmediato y no mediado por el tiempo. Ahora bien, ¿se necesita del deseo del Otro? Claramente, el deseo es deseo del Otro como bien lo señaló Lacan (1953-1954) algunos encontrarán en ese llamado un mandato, por ende, asumirán como propio el deseo de la institución. Acá nos planteamos la necesidad de que los jóvenes se puedan servir del deseo del Otro para realizar aquello que nos mueve; si el deseo está puesto en las artes, entonces sírvete del trabajo que te ofrece el Otro, para ahorrar y realizar tus proyectos.

Sobre la pregunta de cómo se asume el rechazo de los jóvenes ante el deseo de la institución porque se empleen, Tavit, (2022) da luces, cuando afirma la consigna: mi deseo produjo rechazo; precisamente, ante la carencia de explicación frente al rechazo -en este caso de los jóvenes por emplearse-, se tiende a rellenar ese vacío de explicación con los fantasmas que buscan dar una respuesta del por qué se produjo dicha aversión. Ejemplo de esto, puede darse comúnmente cuando el joven demanda la necesidad de empleo, sin embargo, no sostiene ese deseo y abandona la formación o el empleo cuando lo consigue, esa pequeña situación que puede o no ser un rechazo plantea un enigma, que funciona como un velo, o una pantalla donde proyectamos nuestro fantasma, que en este caso podría ser: la institución no está haciendo lo suficiente para sostener el deseo de

los jóvenes por trabajar. De ahí que, una posible traducción vía fantasmática es que, el deseo de la institución produjo el rechazo de los jóvenes por emplearse. En esa elaboración, el rechazo tiene un papel importante, permitiendo paradójicamente que emerja el deseo, en este caso, desear saber/conocer qué sucede con el deseo de los jóvenes con relación al empleo.

Conclusiones

Debemos estar dispuesto a que los jóvenes se sirvan del deseo del Otro, en este caso del deseo institucional, para desear, bien sea trabajar, emprender, hacer música o practicar algún deporte; pues de lo contrario si esto no sucede, estaremos presenciando un cumplimiento del deber, que produce tedio, tensión y fastidio. No hay que confundir el cumplimiento del deber con el deseo. El deber alinea al Otro; el deseo por otra parte, en cuando propio, implica una perseverancia que empuja a trabajar para liberarse del Otro, y de las tensiones que este causa. Cuando lo que se hace, se inscribe dentro del deseo, hay emoción en lugar de aburrimiento.

Es posible considerar, por otro lado, que no se está otorgando tiempo necesario al joven para cultivar su deseo, ya que, el acto de desear trabajar no solo depende del objeto o fin del trabajo, sino también de una temporalidad asumida. Señala Lutereau (2023) se necesita tiempo para desear, porque además en ese intervalo se tiene que revivir la experiencia del complejo de castración. En este sentido, es esencial reconocer la importancia de permitir que los jóvenes exploren sus deseos y tomen decisiones informadas sobre su futuro laboral. El proceso de desear trabajar va más allá de una simple necesidad económica. Requiere una reflexión sobre las metas personales, las aspiraciones y la comprensión de cómo encajan esas aspiraciones en el entorno social y laboral. Desear implica entonces, todo un movimiento subjetivo y una decisión. Sin embargo, este movimiento necesario para experimentar el deseo puede verse influenciado o no con la urgencia de satisfacer necesidades básicas. Por un lado, asumimos que se requiere un tiempo considerable para desear, en este caso trabajar; no obstante, la escasez agravada puede imponer una premura que no da espera para que emerja ese deseo reflexivo y orientado hacia un propósito más profundo. Lo que resulta en una disyuntiva; mientras concedemos la importancia del tiempo para cultivar un deseo de laborar con significado y propósito, la urgencia de satisfacer necesidades puede llevar a otras vías, como la informalidad o la ilegalidad.

Bibliografía

Alemán, J. (2016). *Página 12*. Obtenido de *Página 12*: <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-308894-2016-09-08.html>

Arendt, H. (1993). *La Condición Humana*. Barcelona: Paidós.

- Alvarez, J. M. (1994). I Jornadas de Sexología Clínica de la AEPS. *El Deseo en Psicoanálisis*, (pp. 67-71). Valladolid.
- Bell, D. (1991). El Advenimiento de la Sociedad Post-industrial. En D. Bell, *Las Contradicciones Culturales del Capitalismo*. México: Alianza Universal.
- Blanch, J. M. (1996). Psicología Social del Trabajo. En J. L. Alvarado, A. Garrido, & J. R. Torregosa, *Psicología Social Aplicada* (pp. 85-128). Madrid: McGraw-Hill.
- Chemama, R. (2007). *Depresión. La Gran Neurosis Contemporánea*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Collado, F. J. (2013). *Análisis del Concepto de Deseo en Platón, Freud y Lacan Frente a la Crisis del Sujeto Contemporáneo*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Dejours, C. (1996). *Psicodinâmica do Trabalho: contribuicoes da escola dejouriana á análise da relaca prazer, sofrimento e trabalho*. Sao Paulo: Atlas.
- Dejours, C. (1987). *A loucura do trabalho: Estudo de psicopatologia do trabalho*. Sao Paulo: Cortez.
- Diez, F. (2001). *Utilidad, Deseo y Virtud: La Formación de la Idea Moderna de Trabajo*. Barcelona: Península.
- Durán, E. M., & Urriolagoitia, G. (2019). La Función del Deseo en la Primera Enseñanza de Lacan para el Psicoanálisis de Orientación Lacaniana. *Universidad Católica Boliviana*, 387-423.
- Foucault, M. (2007a). *Las Palabras y las Cosas*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno editores.
- Foucault, M. (2007b). *Nacimiento de la Biopolítica*. Ciudad de México: FCE.
- Freud, S. (1895/1950). *Proyecto de Psicología*. Buenos Aires: Amorrortu, 1999.
- Freud, S. (1900). *La Interpretación de los Sueños*. Buenos Aires: Amorrortu, 1999.
- Freud, S. (1913). *Totem y Tabú*. Madrid: Alianza, 1972.
- Freud, S. (1923). *El Yo y el Ello*. Buenos Aires: Amorrortu, 1999.
- Freud, S. (1930). *El Porvenir de una Ilusión, El Malestar en la Cultura*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Gallo, H. (2017). Ideales Sociales y la Posición Subjetiva: Desarrollo, Democracia, Ética y Reconciliación. En H. Gallo, *Psicoanálisis e Intervención Psicosocial* (pp. 36-54). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Gómez, M. A. (2012). Los Jóvenes ante la Precariedad Laboral. En R. B. María Lucero Jiménez Guzmán, *Juventud Precarizada. De la Formación al Trabajo* (pp. 25-46). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guattari, F. (1998). *El Devenir de la Subjetividad*. Santiago: Dolmen.

- Habermas, J. (1989). Trabajo e Interacción. Notas sobre la filosofía hegeliana del periodo de Jena. En *Ciencia y Técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.
- Han, B.-C. (2012). *La Sociedad del Cansancio*. Madrid: Herder.
- J. Benavides, M., & Varón, C. A. (2007). El Psicoanálisis frente al Asistencialismo y la Intervención Psicosocial. *Nueva Escuela Lacaniana Bogotá*, 1-4.
- Kojève, A. (2013). *Introducción a la Lectura de Hegel*. Madrid: Trotta.
- Lacan, J. (1946). Acerca de la Causalidad Psíquica. En J. Lacan, *Jacques Lacan Escritos 1* (pp. 73-151). Ciudad de México: Siglo Veintiuno, 1987.
- Lacan, J. (1953-1954). *El Seminario I. Los Escritos Técnicos de Freud* . Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Lacan, J. (1955-1956). Temática y Estructura del Fenómeno Psicótico. En J. Lacan, *Seminario 3 Las Psicosis* (pp. 89-322). Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Lacan, J. (1956). *El Seminario. Libro 5 Las Formaciones del Inconsciente*. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Lacan, J. (1957-1958). La Lógica de la Castración. En J. Lacan, *El Seminario 5 Las Formaciones del Inconsciente* (pp. 147 - 241). Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Lacan, J. (1958). *La Significación del Falo*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno, 1987.
- Lacan, J. (1958 - 1959). *El Deseo y Su Interpretación*. Buenos Aires: Escuela Freudiana de Buenos Aires.
- Lacan, J. (1969-1970). *El Seminario 17. El Reverso del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós, 2008.
- Lacan, J. (1981). *El Seminario de Jacques Lacan. Libro 20*. Barcelona: Paidós, 2001.
- Lutereau, L. (10 de 08 de 2023). *Polvo*. Obtenido de <http://www.polvo.com.ar/2023/08/el-enigma-del-deseo/>
- Marx, K. (1867). *El Capital Crítica de la Economía Política*. Moscú: Progreso, 1990.
- Marx, K., & Engels, F. (1848). *La Ideología Alemana*. Nueva York: International Publishers, 1960.
- Mora, J. J., Herrera, D., & Álvarez, J. F. (2022). Pandemia y Duración del Desempleo Juvenil en Cali. *Revista de Economía Institucional*, vol. 24, n.º, 195-216.
- Moraga, P. (2010). La Función de la Falta en el Deseo: Lacan y Deleuze. *II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*, 347-349.
- Nasio, J. D. (1998). *Cinco Lecciones sobre la Teoría de Jacques Lacan*. Barcelona: Gedisa.

- Orejuela, J. J. (2011). Aproximación Cualitativa al Estudio de la Subjetividad Laboral en Profesionales Colombianos. *Pensamiento Psicológico, Volumen 9*, 125-144.
- Orejuela, J. J. (2012). Impactos de la Fragmentación Laboral en la Relación Hombre-Trabajo. En S. Malvezzi, J. J. Orejuela y otros, *Gramáticas Actuales de la Relación Hombre-Trabajo* (pp. 37). Cali: Editorial Bonaventuriana.
- Orejuela, J., & Murcia, M. d. (2016). Malestar, sufrimiento y síntoma: sus cualidades subjetivas y su comprensión en el mundo del trabajo. En M. A. Camacho, J. J. Gómez, & T. C. García, *Abordajes Psicoanalíticos a Inquietudes sobre la Subjetividad* (pp. 49-69). Cali: Bonaventuriana.
- Plut, S. (2004). Duelo y Trauma del Desempleo. *Espacios Temáticos*.
- Rabinovich, D. (1995). Psicoanálisis: Escuela Francesa. *Teórico N° 2*, 1-12.
- Ripani, L. (1 de mayo de 2022). *BID*. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/el-mercado-laboral-desde-el-covid-19/>
- Robayo, C. D., & Estévez, J. G. (2019). Desempleo Juvenil en Colombia: ¿La Educación Importa? *Finanz. polit.*, 101-127.
- Rodriguez, D. M., & Ortega, A. S. (2017). Las Cárceles del Capital Humano: Trabajo y Vidas precarias en la Juventud Universitaria. *Revista de Pensament e anàlisi*, 20, 59-78.
- Stavrakakis, Y. (2018). Teoría lacaniana: ideología, goce y el espíritu del capitalismo. *Ecuador Debate 104*, 41-55.
- Ros, C. B. (2017). La Relación Sujeto-Trabajo: diálogos entre el Psicoanálisis y otros Campos del Conocimiento. *Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires*, 719-722.
- Tavil, M. (22 de agosto de 2022). Mi deseo produjo rechazo (Rechazo y Fantasmas) | Psicoanálisis. Buenos Aires, Argentina.
- Žižek, S. (2004). *Defensa de las causas perdidas*. Madrid: Akal.
- Žižek, S. (2005). *Metástasis de Goce*. Buenos Aires: Paidós.
- Žižek, S. (2009). *El Frágil Absoluto*. Madrid: Pre-Textos.

Fecha de recepción: 11 de marzo de 2024

Fecha de aceptación: 2 de julio de 2024